Mesetas Meta, 03/03/2026

INFORME UNIFICADO

Periodo de Pago:	**Del**	28/01/2026			**Al**	27/02/2026		
Tipo de Pago:	**Anticipo**		**Parcial**	**x**	**Final**	**x**	**No. de Pago**	**1**

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Asociación de Municipios del Meta – ASMETA sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	**No 020-2026 del 26 de enero de 2026**		
Clase de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	**No 2026-036 del 26 de enero de 2026**		
Contratista:	**CRISTIAN FERNANDO MAHECHA NARANJO**	**Nit. /c.c.**	**1.120.376.492**
Representante Legal:	**N/A**	**c.c.**	
Supervisor y/o Interventor	**LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA**	**c.c.**	**86.009.340**
Objeto:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO EXTENSIONISTA AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MESETAS META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000,00).		
Término Inicial de Ejecución:	El contrato será por el término de (5 meses), contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	28/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	27/06/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y Prorroga	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	**N/A**		
***Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A ****Inserte filas si requiere**			

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000).**

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en el Archivo.	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES/EJECUCION</th></tr>
<tr><td>1. Realizar visitas para la asesoría y acompañamiento técnico a pequeños productores agropecuarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1876 de 2017 de innovación agropecuaria – servicio público de extensión agropecuaria.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 28 enero y el 27 de febrero del 2026, se realizaron cinco (5) visitas de extensión agropecuaria a productores del municipio de Mesetas, los cuales hacen parte del servicio público de extensión agropecuaria en las líneas productivas de aguacate y maracuyá.

Se relacionan los usuarios que recibieron acompañamiento técnico, durante el periodo.
<table>
<tr><th>N°</th><th>NOMBRE DEL BENEFICIARIO</th><th>VEREDA</th><th>FECHA DE LA VISITA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ANDERSON ZAMUDIO MAHECHA</td><td>ALTO ANDES</td><td>17/02/2026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>JHON CAMILO LÓPEZ ZAMUDIO</td><td>ALTO ANDES</td><td>17/02/2026</td></tr>
<tr><td>3</td><td>YESSICA PATRICIA ZAMUDIO</td><td>ALTO ANDES</td><td>17/02/2026</td></tr>
<tr><td>4</td><td>BAUTISTA SANABRIA</td><td>ALTO ANDES</td><td>17/02/2026</td></tr>
<tr><td>5</td><td>GLORIA ENID LADINO</td><td>LA GUAJIRA</td><td>17/02/2026</td></tr>
</table>
Anexo No 1</td></tr>
</table>

2. Realizar el diagnóstico de las unidades productivas atendidas con el servicio público de extensión agropecuaria.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, se realizó el diagnóstico (encuesta de entrada) a cinco (5) unidades productivas atendidas con el servicio público de extensión agropecuaria en el municipio de Mesetas Meta. Anexo: Encuestas agrícolas.
3. Realizar los planes de fortalecimiento de las unidades productivas atendidas con el servicio público de extensión agropecuaria; que busquen fortalecer las capacidades humanas y técnicas, fortalecer las capacidades sociales integrales y la asociatividad; fortalecer las habilidades y competencias para el acceso y aprovechamiento efectivo del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC; fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales, orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático y apropiar habilidades para la participación en la política pública sectorial.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad, esta actividad se realizara en el mes de marzo de 2026.
4. Orientar a los productores en la implementación de actividades de mejora de acuerdo al plan de fortalecimiento y aplicación de herramientas de evaluación del impacto del servicio de extensión agropecuaria.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad, esta actividad se realizará en el mes de marzo de 2026.
5. Elaborar el informe de conclusiones donde se haga un resumen de las actividades realizadas en cada uno de las unidades productivas atendidas y los resultados obtenidos con la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó la actividad.
6. Realizar el registro y actualización de productores al Servicio Público de Extensión Agropecuaria, de acuerdo a la demanda de los productores y de	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad debido a que no se contaba con el usuario de la plataforma EL CAMPO INNOVA.

las Organizaciones de Productores del municipio.	
7. Realizar diagnóstico técnico-productivo, ambiental y empresarial a las cadenas productivas del municipio.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad, Se tiene programada realizar en el mes de mayo de 2026.
8. Actualizar los costos de producción por unidad mínima productiva de las cadenas productivas teniendo en cuenta la regionalización del municipio.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad, Se tiene programada para el mes de junio de 2026.
9. Apoyar, en coordinación con la administración municipal, la operación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, se participó en la primera sesión del consejo municipal de desarrollo rural CMDR llevada a cabo el día 27 de febrero de 2026 a las 3:00 pm en las instalaciones de la alcaldía municipal, se contó con la participación de funcionarios de la secretaria de planeación e infraestructura, funcionarios ASMETA, representantes de asociaciones de productores del municipio. Anexo No 2
10. Servir como enlace entre ASMETA, la administración municipal y las organizaciones sociales campesinas y agro-productivas, en actividades de convocatoria, gestión, recolección, tratamiento de información y todo aquello que se considere necesario para la estructuración de iniciativas, proyectos y programas.	El día 09 de febrero del 2026, se participó de una reunión con la secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio, enlace agropecuario, y funcionarios ASMETA, en dicha reunión se socializo el plan de acción de ASMETA y las actividades del sector agropecuario del municipio incluidas en el plan de desarrollo Municipal, con el fin de trabajar coordinadamente para la vigencia 2026. Se realizo acompañamiento al director ejecutivo de ASMETA el día 13 de febrero de 2026 a la sección ordinaria del concejo municipal donde presentó ante la corporación el informe de gestión de la vigencia 2025 y las metas programadas para la vigencia 2026. **Anexo No 3**
11. Realizar actividades de acompañamiento a las iniciativas, proyectos y programas agropecuarios que se ejecuten en el municipio; derivados de la oferta de los instrumentos y políticas del	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad y se tiene programada para el mes de marzo de 2026.

Estado, de la Cooperación Internacional y/o que sean asignados por ASMETA.	
12. Apoyar a la administración municipal con el registro productivo agropecuario del municipio a través de Evaluaciones Agropecuarias EVAS del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, no se realizó esta actividad; Se tiene programada para el mes de noviembre de 2026.
13. Diligenciar de forma correcta y clara los formatos requeridos como soporte de las actividades realizadas en desarrollo del objeto del contrato, tales como registros de visitas de campo, actas, listados de asistencia, etc.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, se diligenciaron los formatos soportes de las actividades programadas y ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato como lo son: ✓ Formato de visita a finca. ✓ Encuesta agrícola.
14. Realizar registro fotográfico de todas las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato. Tener en cuenta que en las fotografías quede registrada la fecha.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, se realizó el registro fotográfico de cada una de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato.
15. Ejecutar los hitos de acuerdo a la programación de actividades, indicadores y metas entregadas por ASMETA.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 27 el febrero del 2026, Se ejecutaron los hitos programados para el mes de febrero de acuerdo al objeto del contrato.

Anexos (Documental o Fotográfico)

ANEXO N 1	
	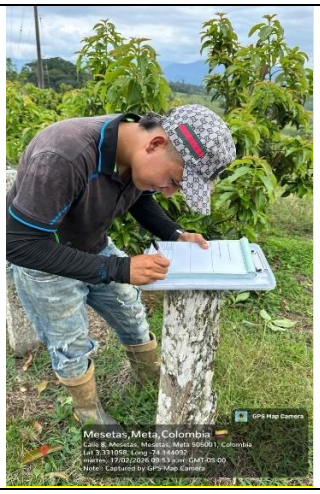
Actividad: visita individual a finca **ANDERSON ZAMUDIO MAHECHA**	**Actividad**: visita individual a finca **JHON CAMILO LÓPEZ ZAMUDIO**
Fecha: 17-02-2026	Fecha: 17-02-2026
	
Actividad: visita individual a finca **YESSICA PATRICIA ZAMUDIO**	**Actividad**: visita individual a finca **BAUTISTA SANABRIA**
Fecha: 17-02-2026	Fecha: 17-02-2026

	
Actividad: visita individual a finca **GLORIA ENID LADINO**	
Fecha: 17-02-2026	
ANEX No 2	
	
Actividad: Acompañamiento y apoyo al primer Consejo municipal de desarrollo Rural (CDMR)	**Actividad**: Acompañamiento y apoyo al primer Consejo municipal de desarrollo Rural (CDMR)
Lugar: Área urbana - Mesetas Meta	Lugar: Área urbana - Mesetas Meta
Fecha: 27-02-2026	Fecha: 27-02-2026

Anexo No 3

	
Actividad: Socialización plan de acción ASMETA	**Actividad**: Acompañamiento al director ejecutivo de ASMETA a sesión del concejo municipal
Lugar: despacho del alcalde - Mesetas Meta	Lugar: Recinto del concejo Municipal - Mesetas Meta
Fecha: 09-02-2026	Fecha: 13-02-2026

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$3.000.000	28-01-2026	27-02-2026	20%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 12.000.000	28-02-2026	28-06-2026	80%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.000.000	28-01-2026	28-06-2026	100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
N/A	**N/A**	N/A	N/A	N/A
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$15.000.000**

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Periodo Cotizado	Número de Planilla	IBC (Ingreso Base de Cotización)	Valor pagado a SALUD	Valor pagado a PENSIÓN	Valor pagado a ARL	Valor pagado a FSP
Pago 1	**ENERO**	**4645487431**	**$1.750.905**	**$ 22.100**	**$ 28.400**	**$ 2.000**	**$ 52.500**
	FEBRERO	**4645488454**	**$1.750.905**	**$218.900**	**$ 280.200**	**$ 18.300**	**$517.400**
Pago 2							
Pago 3							
Pago 4							
Pago 5							
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.							

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante legal	N/A
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Buena
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Buena
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Buena
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Buena

Nota: En caso que el contratista obtenga calificación regular o no cumple se deberá establecer con el supervisor/interventor un plan de mejoramiento. La calificación que se obtenga de la evaluación y revaluación del contratista será la base para que ASMETA desista o continue con la ejecución de las actividades contratadas.

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el PRC-GF-04 CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente

			
Nombre:	Cristian Fernando Mahecha Naranjo	Nombre:	Luis Alberto Rodríguez Medina
Contrato No. 020-2026		**Director Ejecutivo**	
Contratista		**Supervisor**	
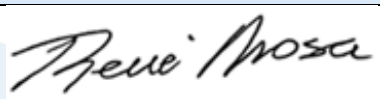			
Nombre:	**Rene Fisonder Arosa Carrera**		
Contrato CPS 004-2026			
Revisó			